

AVANCES EN LA GESTIÓN JURÍDICA – PRIMER TRIMESTRE 2026

Gestión eficiente, preventiva y orientada a resultados

1



Fortalecimiento de la Defensa Jurídica

- ✓ Seguimiento a medidas preventivas
- ✓ Mitigación de riesgos legales

2



Eficacia en la Representación Judicial

- ✓ 100% de los procesos activos
- ✓ Atención en todas las instancias
- ✓ Protección de los intereses institucionales

3



Cultura de Legalidad y Servicio al Ciudadano

- ✓ Capacitación en derechos de petición
- ✓ Respuestas claras y oportunas

4



Procesos Modernos y Eficientes

- ✓ Estandarización de procesos
- ✓ Optimización de tiempos



Una gestión jurídica que previene, protege y genera confianza.

Durante el primer trimestre se avanzó en la modernización y optimización de los procesos jurídicos, mejorando tiempos y resultados. Se inició la implementación de **la Política de Prevención del Daño Antijurídico 2026–2027** y se realizó su primer seguimiento, fortaleciendo la gestión preventiva y reduciendo riesgos legales.

Asimismo, se garantizó la representación jurídica en el 100% de los procesos activos, asegurando una defensa técnica oportuna y protegiendo los intereses de la entidad. Finalmente, se promovió la cultura de legalidad mediante la capacitación a servidores públicos en la atención adecuada de derechos de petición, mejorando la calidad y oportunidad en el servicio al ciudadano.